



CRONICA UNIVERSITARIA

ORGANIZACION FUNCIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA DE SANTA FE

El Consejo Superior aprobó el proyecto de reglamentación elevado por el Consejo Asesor del Departamento de Extensión Universitaria, Sección Santa Fe. El mismo contempla el funcionamiento de la Dirección General de Docencia y del Departamento de Administración.

Dentro de los fines específicos del organismo, corresponderá a los departamentos y secciones de la Dirección General de Docencia, sin perjuicio de otras afines, las siguientes funciones:

Al Departamento de Integración Cultural: proponer el estudio y la investigación de la realidad en sus aspectos económico, social y cultural, de acuerdo a planes preparados sobre la base de problemas concretos del medio, recabando la intervención de Facultades, Escuelas e Institutos y coordinando la acción de los mismos con vista a un trabajo de conjunto que permita alcanzar la formulación de conclusiones orgánicas sobre las posibilidades de cambio y transformación del contorno social. Orientar al estudiante secundario (que revele disposición para estudios superiores) en la elección de su carrera, facilitándole previamente el conocimiento de la estructura universitaria, haciéndole tomar conciencia del sentido de Universidad y de la responsabilidad social que le cabe asumir a todo universitario.

Organizar cursos de Integración Cultural para el estudiantado universitario de acuerdo con los Departamentos de Extensión de las Facultades, Escuelas e Institutos, atendiendo aquellos principios e ideas que deben constituir el nivel mínimo del universitario.

Al Departamento de Difusión y Promoción Cultural: difundir y promover —en forma gradual y orgánica— toda forma superior de cultura sin desconocer las expresiones populares que le dan sentido sirviendo y orientando los intereses, problemas e inquietudes de la comunidad.

A la emisora L T 10, Radio Universidad Nacional del Litoral: Organizar sus programaciones de acuerdo con los objetivos del Departamento de Difusión y Promoción Cultural junto con el cual formulará su plan de orientación general.

Propender a la transformación de la radiotelefonía, de instrumento de comunicación de la cultura de masas, en medio de comunicación de formas de expresión de la auténtica cultura popular.

Atender los problemas y necesidades de la comunidad mediante la propalación de audiciones a cargo de los organismos universitarios.

A la *Sección Publicaciones*: la publicación de conferencias, ensayos, artículos, estudios y obras de ficción, originales de autores nacionales y extranjeros que faciliten para los distintos niveles de enseñanza y del público en general, el acceso a las diferentes materias del conocimiento y a los problemas de interés general y especial.

La tramitación de las correspondientes autorizaciones para la reproducción total o parcial de obras de autores nacionales o extranjeros cuya utilidad para el estudiante medio o universitario sea manifiesta.

La publicación de trabajos originales de autores locales, como un modo de estimular y promover la producción intelectual en la provincia.

COMENZARA A FUNCIONAR UN HOSPITAL REGIONAL

Anuncióse que el 1º de abril próximo comenzará a prestar servicios en forma parcial el Hospital Regional de Granadero Baigorria, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas. Informóse que a partir de esa fecha entrarán en funciones todos los consultorios externos y que habrá, asimismo, un servicio permanente para atender los casos de urgencia.

El referido hospital tiene fijados cuatro objetivos: el asistencial, el educativo, el de investigación y el de la salud pública.

Acerca del primero, tiénese entendido que éste tendrá atinencia con los consultorios externos, la internación de enfermos y los servicios generales de urgencia.

En cuanto a la función educativa, tendrá aplicación en la Escuela de Medicina, Escuela Superior de Sanidad, Escuela Superior de Enfermería, curso para trabajadores médico-sociales y médicos residentes.

En lo concerniente a la salud pública se procurará conservar y acrecentar el bienestar de la población, disponiéndose de un programa de inmunizaciones y otro de protección materno-infantil, además de un examen periódico de los enfermos que terminará en la educación sanitaria.

RINDIO HOMENAJE A SARMIENTO Y MORENO EL CONSEJO SUPERIOR

En la sesión del 25 de febrero, el H. Consejo Superior rindió sendos homenajes a Domingo Faustino Sarmiento y Mariano Moreno, con motivo de memorarse el sesquicentenario del nacimiento del ilustre san-

juanino y del fallecimiento del secretario de la primera junta de gobierno patrio. En la oportunidad pronunciaron palabras alusivas el Rector, doctor Josué Gollan, y el consejero Ing. Carlos Moreiras Marque. El alto cuerpo resolvió luego la colocación de un busto de Sarmiento en el Paraninfo, juntamente con el de Moreno, dispuesto anteriormente.

HABILITOSE UNA PLANTA PILOTO EN INGENIERIA QUIMICA

La Facultad de Ingeniería Química ha incorporado a su Departamento de Microbiología una planta piloto para fermentación construida en los Estados Unidos.

Es este el primer equipo de esta naturaleza que se incorpora a una universidad nacional, habiéndose invertido en su adquisición más de dos millones de pesos, libre de todo derecho de importación.

Dicho equipo permitirá realizar, con carácter experimental y en la escala de planta piloto, cualquier tipo de fermentaciones. Se trata de un equipo construido de acuerdo con la técnica más adelantada, con un control automático que le permite trabajar durante apreciable tiempo sin necesidad de atención directa alguna.

PREMIO OBTENIDO POR EL INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Cabe señalar la participación del Instituto de Cinematografía de la Universidad con sus producciones filmicas en los siguientes Festivales: II Festival Cinematográfico Luso-Hispano-Americano, celebrado en Río Hondo (Santiago del Estero); II Muestra de Cine de Corto Metraje en Buenos Aires y III Festival de Mar del Plata Films Argentinos de Corto Metraje; en el IV Festival Internacional de Cine Documental y Experimental del S. O. D. R. E. (Montevideo-Uruguay) y la concurrencia a los festivales celebrados en Europa (Italia), a saber: II Festival Cinematográfico Internacional de Porretta-Terme y Festival de Los Pueblos, en Florencia. Debe destacarse asimismo el otorgamiento de un Gran Premio Especial al film "Tire Dié" por el jurado del IV Festival Internacional de Cine Documental y Experimental del S. O. D. R. E., consistente en una estatuilla simbólica y un diploma especial.

HA COMENZADO SU ACTIVIDAD LA SECCION DE ORIENTACION VOCACIONAL

Concluidas las tareas de organización de la Sección Orientación Vocacional del Departamento de Pedagogía Universitaria, la misma ha comenzado a atender consultas tanto individuales como de grupo.

Cumpliendo con las finalidades del Departamento, se ha puesto en marcha una experiencia en dos escuelas secundarias de Santa Fe, según la técnica de la orientación por pequeños grupos.

También el Departamento está colaborando con docentes primarios y secundarios en tareas de asesoramiento, señalándose que la incorporación de moderno material bibliográfico sobre la materia, posibilita continuar con eficaz ritmo las tareas de información que se viene cumpliendo.

VOLVERA AL AIRE L. T. 10 RADIO DE LA UNIVERSIDAD

Llegando ya a su término los trabajos que se han venido realizando para mejorar las instalaciones de la emisora, para poder de tal modo cumplir más eficazmente con su función cultural, se anuncia que L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral volverá a salir al aire dentro de breve plazo.

Cabe señalar que se ha construido una nueva planta transmisora en las instalaciones del campo universitario, en Don Bosco, y que sólo falta completar algunos trabajos para que nuestra emisora aparezca nuevamente en el dial, cumpliendo como antes una labor cultural de indudable jerarquía.

DOS NUEVAS CARRERAS FUERON CREADAS EN INGENIERIA QUIMICA

Ha merecido la aprobación del H. Consejo Superior la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química creando en dicha casa de estudios las carreras de "licenciado en ciencias químicas" y "licenciado en química biológica", habiendo quedado aprobados, asimismo, los planes de estudios que regirán para las dos nuevas carreras.